

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO



DECRETO EXENTO N° 2651 /
VISTOS: 13 AGO 2018
RETIRO,

1° El Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2018.

2° La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su reglamento.

3° Res. Exenta N° 8.154/2017, de fecha 30.06.2017 que aprueba el proyecto y recursos del PMU EC Emergencia.

4° Of. Ord. N° 1.182 de fecha 16.11.2017 de Alcalde (s) de Retiro, que solicita pasar de arrastre recursos PMU EC 2017 del referido proyecto al presente año presupuestario.

5° El Decreto Exento N° 1.469 de fecha 18.04.2018 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba las bases Administrativas y anexos y designa comisión de apertura y evacuación de propuestas.

6° El Decreto Exento N°2.200 de fecha 22.06.2018 que amplía plazo para suscribir contrato.

7° El Decreto Exento N° 2.099 de fecha 14.06.2018 que adjudica el proyecto "Const. Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro", ID N° 4511-7-LP18, a la empresa contratista Sociedad Constructora INDEMMA SPA, Rut. N°77.714.330-1, por un valor total de \$54.512.440.-

8° El Decreto Exento N°2.236 de fecha 26 de Junio del 2018, que aprueba contrato de ejecución de la Obra "Const. Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro".

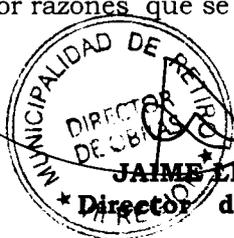
9° Solicitud de la Empresa contratista Sociedad Constructora INDEMMA SPA, Rut. N°77.714.330-1, por aumento de plazo.

10° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

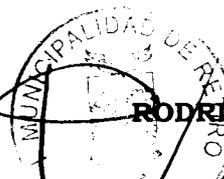
DECRETO:

1° OTORGASE a contar de fecha 22 de Agosto del 2018, aumento de Plazo por 14 días corridos al proyecto "Const. Club de Rayuela El Riel, Comuna de Retiro", por razones que se expresan en visto N° 9.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RRP/GBT/JLC/gsz.